

Nota de Prensa

Reunión conjunta:

Triángulo Norte y México condenan tráfico y trata de personas

- La migración irregular, la seguridad, el combate al tráfico ilícito de personas migrantes y la trata de personas fueron abordados por delegados diplomáticos de Honduras, El Salvador, Guatemala y México.

Corinto (Cortés), 11 de enero. Vicecancilleres de las repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras (países del Triángulo Norte) y los Estados Unidos Mexicanos abogaron este lunes por una migración segura, ordenada y regular, durante una reunión realizada a iniciativa de Honduras en el punto fronterizo hondureño de Corinto, limítrofe con territorio guatemalteco.

"Nos hemos reunido cuatro países amigos y hermanos, a quienes nos une la temática migratoria. Declaramos de forma conjunta que condenamos que personas sin escrúpulos utilizan el drama humano para sacar a centroamericanos a una ruta peligrosa, de luto dolor y muerte, y en la actualidad, en medio de una pandemia, una ruta de contagio", declaró la vicecanciller para Asuntos Migratorios y Consulares, Nelly Jerez, quien encabezó la delegación hondureña.

"Hoy, tanto El Salvador, como Guatemala, México y Honduras reconocen que la gente puede emigrar de una forma segura y ordenada, pero no pueden migrar violentando las leyes de los países amigos y hermanos", dijo la funcionaria hondureña al advertir a quienes lo hagan que tendrán que enfrentar la fuerte aplicación de la ley.

La delegación hondureña estuvo conformada, además de la vicecanciller Jerez, por la directora de Protección al Migrante, Jessica Guzmán; la directora del Instituto Nacional de Migración (INM), Carolina Menjívar, y el director de Servicios Policiales Fronterizos, comisionado Julián Hernández.

En tanto, la representación guatemalteca fue encabezada por el viceministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Hernández; la delegación de El Salvador, por la

viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Cindy Mirella Portal, y la mexicana por el director general para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martín Borrego Llorente.

Previamente a la reunión conjunta, las delegaciones realizaron un recorrido por las instalaciones de la aduana Corinto, donde conocieron el funcionamiento del punto fronterizo.

Declaración conjunta

Los países en conjunto condenan el tráfico de personas y reafirman el cumplimiento de las leyes y de las medidas de bioseguridad para verificar la salud de los migrantes y de sus conciudadanos.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Eduardo Hernández, destacó que su país seguirá abogando por "la seguridad de nuestras personas, de nuestras poblaciones".

"Guatemala seguirá con los protocolos de solicitud de los documentos de identidad que corresponden para que las personas puedan ingresar a territorio guatemalteco. También tomaremos protocolos ante la pandemia de covid-19; esta seguridad sanitaria también está en primer lugar", apuntó.

El diplomático guatemalteco dijo que el diálogo sostenido este lunes, a iniciativa de Honduras, ha sido abierto, donde se pone en primer lugar la vida de las personas, pero también hay diálogos desde el punto de vista sanitario que "nos permita vivir en concordancia".

La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Cindy Mirella Portal, dijo que "este es un mensaje contundente: El Salvador, al igual que todos los países de la región, estamos a favor de una migración ordenada y condenamos estos actos donde personas se aprovechan de la necesidad de personas de emigrar".

Recordó que unos de los requisitos para ingresar a El Salvador es contar con una prueba PCR que sea avalada por laboratorios certificados por las autoridades de Salud, al tiempo que hizo un llamado a las personas para que no compren pruebas a laboratorios clandestinos.

El jefe de la delegación mexicana, Martín Borrego Llorente, director general para América Latina y el Caribe, destacó que "nuestra presencia es señal de importancia que damos del compromiso de países a coordinación para hacer frente al fenómeno migratorio".

"Tenemos una responsabilidad y hoy nos hemos reunimos las cancillerías, los institutos nacionales de migración, las secretarías e instituciones encargadas de la seguridad para coordinar la implementación de medidas en cada uno de los países para asegurar en tiempos de pandemia la salud para todos", añadió el funcionario mexicano.

Medidas

Mediante una declaración conjunta, y tras reafirmar su compromiso en la protección de los derechos humanos de toda persona migrante, los delegados hicieron un llamado para que la migración se realice de forma segura, ordenada y regular.

"Reafirmamos los propósitos y principios del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", destaca el documento.

La declaración conjunta reitera la necesidad de establecer alianzas para el intercambio de información relacionada con la migración y sus tendencias, a fin de establecer un diálogo sistemático a nivel regional, con el fin de favorecer la gestión integral de las causas y consecuencias adyacentes a la migración irregular y masiva, y de reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como de generar estrategias de atención y asistencia conjunta para el beneficio de personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, los países hacen un fuerte llamado para evitar exponer a los menores de edad a los peligros que conlleva el trayecto migratorio irregular, previendo que sean posibles víctimas de los delitos asociados a la migración irregular; también advierten sobre las personas que de manera inescrupulosa arriesgan la vida de los grupos más vulnerables, utilizándolos para conformar barreras humanas, poniendo en riesgo su vida y la de sus familias.

Además, instan a garantizar la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados, a través del trabajo conjunto entre los países, considerando en todo momento el interés superior del menor como consideración principal y demás obligaciones internacionales en la materia, de conformidad de la Convención sobre los Derechos del Niño.

La actual dinámica migratoria constituye un desafío a nivel regional que ningún país puede resolver por sí solo, por lo cual, los delegados expresaron que es necesario un abordaje de manera integral desde el principio de responsabilidad compartida y el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias.

Para los delegados de los países del Triángulo Norte y México, es relevante contar con el acompañamiento, apoyo y cooperación técnica y financiera de las agencias especializadas del Sistema de las Naciones Unidas, como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dentro de una visión de abordaje integral regional para esta población vulnerable.

“Coincidimos en la importancia del trabajo conjunto con los Estados Unidos de América, a fin de coadyuvar para que los procesos migratorios sean seguros, ordenados y regulares y velar por la seguridad y bienestar de las personas migrantes”, aseguran en la declaración conjunta.

Para concluir, la declaración conjunta destacó el compromiso de los gobiernos participantes en atender, asistir y proteger a nuestros connacionales en el exterior, así como fortalecer nuestros lazos como países de la región, velando por los derechos humanos de las poblaciones migrantes.